

GUÍA PARA SOCIOS INTERNACIONALES



UNIVERSIDAD DE
CONCEPCIÓN

Movilidad Estudiantil



Dirección de
Relaciones Internacionales
Universidad de Concepción

FACTSHEET

Información General	
Nombre de la Institución	Universidad de Concepción
Sitio Web	www.udec.cl
Rector	Dr. Carlos Enrique Saavedra Rubilar
Dirección	Calle Víctor Lamas N°1290, Concepción, Chile 4030000

Dirección de Relaciones Internacionales	
Dirección	Calle Víctor Lamas N°1140, Barrio Universitario, Concepción, Chile 4030000
Teléfono	+56 41 2204594
Correo	exchange@udec.cl
Sitio Web	www.dri.udec.cl
Redes Sociales	Twitter: Dirección de Relaciones Internacionales UdeC Instagram: UdeC_Global Facebook: Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Concepción YouTube: UdeC Global
Directora de Relaciones Internacionales	Dra. Yasna Pereira Reyes yasnaperreira@udec.cl
Responsable de Movilidad Estudiantil	Mónica Zambrano Aguayo mzambran@udec.cl

Información General	
Primer Semestre	Marzo - Julio
Segundo Semestre	Agosto - Diciembre

Nominación Institucional	
Procedimiento	<p>La Oficina Internacional de la institución de origen deberá completar el formulario único de nominación UdeC, detallando información de estudiantes candidatos/as a realizar una estadía de movilidad en la UdeC.</p> <p>Posteriormente, de ser admisibles, serán las y los estudiantes responsables de completar la etapa de Postulación estudiantil, adjuntando los documentos requeridos (Ver Postulación)</p>
Fecha límite de nominación	<p>Primer Semestre: 1ero de septiembre al 15 de octubre</p> <p>Segundo Semestre: 1ero de abril al 15 de mayo</p>
Fecha límite de nominación Carreras Facultad de Medicina	<p>Primer Semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primera convocatoria: 15 de agosto al 15 de septiembre • Segunda Convocatoria: 1ero octubre al 15 de octubre <p>Segundo Semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primera convocatoria: 1ero de diciembre al 5 de enero • Segunda Convocatoria: 1ero de abril al 15 de mayo

Postulación Estudiantil	
Procedimiento	<p>Una vez aprobada la solicitud de nominación, las/os estudiantes nominados y responsables institucionales de movilidad, recibirán un correo electrónico desde la cuenta exchange@udec.cl, con las instrucciones de acceso a la Plataforma de Postulación UdeC, espacio virtual donde el/la estudiante nominado/a podrá completar información relativa a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Antecedentes personales 2. Proyecto académico de movilidad 3. Documentación requerida
Documentos requeridos	<ul style="list-style-type: none"> • Historial Curricular Universitario a la fecha de postulación, en idioma español o inglés. • Carta de Exposición de intereses de movilidad • Breve Curriculum Vitae • Certificado de español: Certificado de español B1 o superior. (Certificado Instituto Cervantes/ Certificado Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE)/Acreditación de nivel realizada por Institución de origen) *Documento no exigido para instituciones hispanohablantes • Copia de Pasaporte (opcional al momento de postular, pero obligatorio para obtención de carta de aceptación UdeC)
Fecha límite de postulación	<p>Primer Semestre: 30 de octubre</p> <p>Segundo Semestre: 30 de mayo</p>
Fecha límite de Postulación Carreras Facultad de Medicina	<p>Primer Semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primera convocatoria: 15 de octubre • Segunda Convocatoria: 30 de octubre <p>Segundo Semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primera convocatoria: 20 de enero • Segunda Convocatoria: 30 de mayo

Cursos	
Catálogo Pregrado	Carreras UdeC - Admisión
Catálogo Magíster	Programas
Escala de notas pregrado	1 a 7 siendo el 4 la nota mínima de aprobación NCR (no cumple requisito)
Escala de notas Magíster	1 a 7 siendo el 5 la nota mínima de aprobación NCR (no cumple requisito)
Informe de notas	El certificado de notas finales se envía a la institución de origen con copia al estudiante una vez finalizado el semestre.

Información Práctica	
Arancel Internacional	2000 U\$D por semestre. Universidades socias quedan liberadas de arancel internacional
Requerimientos de Visa	<ul style="list-style-type: none"> • Para un periodo inferior a 180 días, se puede optar a la Permanencia Transitoria • Para un periodo superior a 180 días, se debe solicitar la Residencia Temporal. Más información en: https://serviciomigraciones.cl/ <p>Más información, consultar vía correo electrónico con apoyo_vis@udec.cl</p>
Seguro Obligatorio	Seguro de salud internacional que cubra necesidades médicas, de repatriación, incluye repatriación de restos y responsabilidad civil, válido durante todo el periodo de intercambio es obligatorio
Alojamiento	Área de Movilidad brinda información de alojamiento para estudiantes cerca del Campus Universitario, la cual puede ser revisada en el siguiente enlace
Costo de vida mensual estimado	<ul style="list-style-type: none"> • Alojamiento: 280 - 360 U\$D • Comidas: 200 U\$D • Transporte: 50 U\$D
Semana de orientación	Primera semana antes del inicio de clases
Servicios estudiantiles	Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) enlace

INSTRUCTIVO DE NOMINACIÓN INSTITUCIONAL A LA UDEC

La nominación de estudiantes candidatos/as a una estadía de movilidad en la UdeC se debe realizar a través del siguiente formulario en línea: [Acceso Formulario de Nominación UdeC](#).

Este formulario está diseñado para ser completado por el/la responsable de movilidad de cada institución socia. El formulario permite nominar un máximo de 4 estudiantes, de tener requerimientos adicionales, deberá comunicarse a exchange@udec.cl detallando su solicitud.



Universidad de Concepción

Formulario de Nominación

Nomination Form
Estimated time to complete: 6 mins.

* Obligatorio

Información de la institución de origen / Home institution information

Sección 1 de 3 / Section 1 of 3

Nombre oficial (sin abreviaturas) / Official name (no abbreviations) *

Escribe su respuesta

País / Country *

Selecciona la respuesta

El formulario cuenta con las siguientes 3 secciones:

1. Información de la institución de origen
2. Identificación de responsable institucional de movilidad
3. Información estudiantil de nominación.

Una vez completada la información, pinchar el botón enviar. De ser admisible, en los días siguientes a la nominación, la Dirección de Relaciones Internacionales UdeC se comunicará con el/la responsable institucional de movilidad, así como con las y los estudiantes nominados, indicando las instrucciones para acceder directamente a la plataforma de postulación estudiantil. Serán las y los estudiantes nominados responsables de completar la etapa de postulación estudiantil.

De tener consultas o dificultades en el uso del Formulario de Nominación, favor escribir sus observaciones a exchange@udec.cl.

INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN ESTUDIANTIL A LA UDEC

Una vez aprobada la solicitud de nominación, las/os estudiantes nominados y responsables institucionales de movilidad, recibirán un correo electrónico desde la cuenta exchange@udec.cl, con las instrucciones de acceso a la Plataforma de Postulación estudiantil, espacio virtual donde el estudiante nominado podrá completar información relativa al proyecto académico de movilidad, adjuntando la documentación requerida.

1. Antecedentes Personales

The screenshot shows the 'Formulario de Postulación' for Hugo Alejandro Contreras Roman. The 'Antecedentes personales' section contains the following information:

NOMBRES	APELLIDOS	CORREO
Hugo Alejandro	Contreras Roman	HCONTRERAS2016@udec.cl
GÉNERO	NACIONALIDAD	CORREO ALTERNATIVO (OPCIONAL)
Masculino	México / Mexico	hcontreras2016@udec.cl

Below this, the 'Estudios que realiza actualmente' (Current Studies) section shows:

PROGRAMA	INGENIERÍA INFORMÁTICA
INSTITUCIÓN	Universidad de Guadalajara
CAMPUS/ESCUELA/FACULTAD	Facultad de Ingeniería
PAÍS	México / Mexico

The 'Solicitud de postulación en la Udec' (Application in Udec) section shows:

NATURALEZA DE LA MOVILIDAD	Cursar Asignaturas
NIVEL DE ESTUDIOS	Pregrado
PERIODO	2024-1
PROGRAMA	INGENIERÍA CIVIL EN TELECOMUNICACIONES

Buttons for 'ATRÁS' and 'SIGUIENTE' are visible at the bottom.

En esta sección él o la estudiante nominada podrá confirmar o corregir la información personal y académica proporcionada por su Institución de origen.

2. Proyecto Académico de Movilidad

The screenshot shows the 'Asignaturas de programa postulado' section of the application form. It displays the following information:

Mostrando asignaturas de: **INGENIERÍA CIVIL EN TELECOMUNICACIONES (Programa postulado)** Período: 2024-1

Lista de asignaturas de programa: INGENIERÍA CIVIL EN TELECOMUNICACIONES (Programa postulado)

ALGEBRA I	SCT: 7	+
ALGEBRA Y ALGEBRA LINEAL		+
ALGORITMOS Y LENGUAJE DE PROGRAMACION		+
ALGORITMOS Y LENGUAJES DE PROGRAMACION		+

Lista de asignaturas seleccionadas (3/6)

ALGEBRA Y ALGEBRA LINEAL	✖	
COMUNICACIONES INALAMBRICAS	✖	
ARTE CHELENO Y LATINOAMERICANO	SCT: 4	✖

Buttons for 'ATRÁS' and 'SIGUIENTE' are visible at the bottom.

En esta sección él o la estudiante nominada deberá realizar la selección de asignaturas a cursar durante su período de movilidad en la UdeC. El sistema permite seleccionar un máximo de 6 asignaturas, de hasta 3 programas UdeC distintos. Además, se encuentra a disposición un recuadro para completar con asignaturas electivas o complementaria.

El estudiante postulante deberá seleccionar, al menos, un 50% de asignaturas en el programa UdeC de interés, respecto al total de asignaturas seleccionadas.

Nombre de asignatura	Créditos SCT	Nombre de programa
ALGEBRA Y ALGEBRA LINEAL	4	INGENIERÍA CIVIL EN TELECOMUNICACIONES
COMUNICACIONES INALAMBRICAS		INGENIERÍA CIVIL EN TELECOMUNICACIONES
ARTE CHILENO Y LATINOAMERICANO		ARTES VISUALES

Resumen de asignaturas electivas o complementarias solicitadas:

Sin observaciones añadidas

Además, estará disponible para su selección, la asignatura “Alfabetización Académica en Español”, curso dirigido exclusivamente para estudiantes internacionales provenientes de países no hispanohablantes.

Información referente a los programas de pregrado UdeC, en sus 3 campus, puede ser revisada en el siguiente enlace: <https://admission.udec.cl/carreras-udec/>.

Información referente a los programas de postgrado Magíster UdeC puede ser revisada en el siguiente enlace: <https://postgrado.udec.cl/programas/catalogo?type=magisteres>.

Favor considerar que para solicitar un intercambio a nivel de postgrado el o la estudiante debe tener el grado de licenciado o encontrarse inscrito/a en un programa de master.

3. Documentación Requerida

The screenshot shows the 'Formulario de Postulación' interface. At the top, the University of Concepción logo is on the left, the title 'Formulario de Postulación' is in the center, and the user name 'Hugo Alejandro Contreras Roman' is on the right. Below the title bar is a navigation menu with 'Inicio', 'Antecedentes', 'Asignaturas', 'Documentación', 'Enviar postulación', and 'CERRAR SESIÓN'. The main content area is titled 'Documentación' and contains a list of document upload buttons: 'HISTORIAL CURRICULAR', 'CARTA DE EXPOSICIÓN', 'CURRICULUM VITAE', and 'CERTIFICADO DE ESPAÑOL'. To the right of this list is a section for 'PASAPORTE' with a checkbox labeled 'No poseo pasaporte aún' and a text input field for 'N° Pasaporte'. At the bottom of the page, there are 'ATRÁS' and 'CONFIRMAR' buttons.

En esta sección él o la estudiante nominada deberá adjuntar la documentación exigida:

- Historial Curricular: Informe de asignaturas cursadas en Institución de origen a la fecha de postulación, en idioma español o inglés
- Carta de Exposición: Carta resumiendo brevemente intereses académicos del intercambio
- Curriculum Vitae (CV): Documento con información de trayectoria académica y personal
- Certificado de español: Certificado de español B1 o superior. (Certificado Instituto Cervantes/ Certificado Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE)/Acreditación de nivel realizada por Institución de origen) Documento no exigido para instituciones hispanohablantes
- Pasaporte: Copia o fotografía de Pasaporte. (opcional al momento de postular, pero documento obligatorio para obtención de carta de aceptación UdeC)

Una vez completada la información solicitada, él o la estudiante nominada podrá enviar su postulación de movilidad.

La Dirección de Relaciones Internacionales UdeC se comunicará con el/la responsable institucional de movilidad, así como también con las y los estudiantes nominados para informar la resolución académica de su postulación. De haber sido aceptado/a, se adjuntará la correspondiente Carta de Aceptación a la Universidad de Concepción.